

SEMINARIO – TALLER RÉGIMEN SANCIONATORIO

OBJETIVO GENERAL

Los asistentes al Seminario Taller Régimen Sancionatorio aprenderán a interpretar la norma de acuerdo de la manera correcta de realizar procedimientos del comercio internacional colombiano en diferentes áreas, en donde se puedan observar los casos más recurrentes o las infracciones que se pueden evitar, subsanar y allanar.

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Los asistentes leen e interpretan la normativa vigente
- Los asistentes conocen las sanciones y su clasificación
- Los asistentes reducen las posibilidades de la sanción por el conocimiento de la norma
- Los asistentes interpretan posibles errores y saben cómo evitarlo

INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Los asistentes analizan diferentes infracciones y establecen las maneras para evitarlas asistiendo la norma.
- Los asistentes conocen el Régimen Sancionatorio generan comentarios acertados en el manejo operativo y administrativo.
- Los asistentes trabajan de acuerdo al régimen y respetan las pautas administrativas y aduaneras para conseguir resultados positivos y legales.
- Los asistentes saben de la importancia de la aplicación de la legislación aduanera y la transmite a sus compañeros y clientes.

DESCRIPCIÓN DEL SEMINARIO TALLER

El seminario-taller se desarrollará desde un punto de vista eminentemente práctico a través de casos reales en donde podrán observar las consecuencias de procedimientos equivocados debido a la falta de conocimiento legislativo, administrativo, operativo o por falta de comprensión sobre un régimen en particular.

Todos los ejercicios serán enunciados con el fin de que los asistentes los resuelvan argumentando la norma con la cual se puede evitar la sanción y en caso que el ejercicio se dé bajo la perspectiva sancionatoria, la opción de resolución a ese conflicto surgido entre la actividad realizada y la respuesta a la administración de aduanas y demás entidades involucradas.



Centro de Entrenamiento
Logístico y Aduanero
CELA Empresarial



Nit. 900.230.287-8

CONOCIMIENTOS ASOCIADOS

- 🌐 Régimen de importaciones
- 🌐 Régimen de exportaciones
- 🌐 Tránsito aduanero
- 🌐 Valoración aduanera
- 🌐 Cambios internacionales
- 🌐 Clasificación arancelaria
- 🌐 Almacenamiento
- 🌐 Documentos soportes
- 🌐 Reglamentación técnica
- 🌐 Entidades del Estado
- 🌐 Garantías
- 🌐 Naturaleza de la mercancía

METODOLOGÍA

La metodología de este Seminario Taller está diseñada para que se desarrollen sobre la orientación de los cuatro principios constructivistas:

1. El aprendizaje es un proceso
2. El aprendizaje se estimula en la interacción social
3. El aprendizaje debe basarse en desempeños, de preferencia esos desempeños deben ser auténticos.
4. Se debe construir aprendizaje significativo a través de los aprendizajes previos.

Durante el desarrollo del seminario taller se utilizarán estrategias de enseñanza que permitan la construcción del conocimiento y el desarrollo de competencias que sean aplicables al mundo laboral, por ejemplo el aprendizaje basado en problemas. Asimismo, cabe resaltar que el papel del tallerista es de orientador del aprendizaje y que el asistente desde su autonomía tiene una responsabilidad mayor en su crecimiento.

Por su parte el conferencista experto y orientador estará a cargo de:

- 🌐 Diseñar las experiencias de aprendizaje
- 🌐 Acompañar y guiar las discusiones que puedan surgir del desarrollo de las actividades de los asistentes.



Centro de Entrenamiento
Logístico y Aduanero
CELA Empresarial



Nit. 900.230.287-8

COMPETENCIAS

- Los asistentes fortalecen los conocimientos en los regímenes de importación, exportación, tránsito aduanero.
- Los asistentes analizan la legislación y la soportan con procedimientos legales y conformes a la ley.
- Los asistentes conocen los sobrecostos en la operación cuando existen sanciones sean o no irreparables.
- Los asistentes evidencian la importancia de la información que manejan y la información exigible a sus proveedores y clientes.
- Los asistentes trabajan con la precaución de la consulta previa de los procedimientos para evitar y reducir a cero las inconsistencias lo mismo que las sanciones de cualquier tipo.



Centro de Entrenamiento
Logístico y Aduanero
CELA Empresarial



Nit. 900.230.287-8

AGENDA ACADÉMICA

LEGISLACIÓN ADUANERA COLOMBIANA

- ☞ Decreto 2685 de 1999
- ☞ Resolución 4240 de 2000
- ☞ Entidades del Estado
- ☞ Normativa anexa
- ☞ Reglamentación técnica

RÉGIMEN SANCIONATORIO

- ☞ Clases de sanciones
- ☞ Caducidad y prescripción de la acción administrativa
- ☞ Garantías

REGÍMENES

- ☞ Importación
- ☞ Exportación
- ☞ Tránsito aduanero

USUARIOS

- ☞ Beneficiarios del PEX
- ☞ Agencias de aduana
- ☞ UAP's y ALTEX
- ☞ Zonas Francas
- ☞ Depósitos aduaneros
- ☞ Transportadores y Agencias de carga internacional

VALORACIÓN ADUANERA

APREHENSIÓN Y DECOMISO – PROCEDIMIENTO

- ☞ Régimen de importación
- ☞ Régimen de exportación
- ☞ Tránsito aduanero
- ☞ Depósitos aduaneros
- ☞ Favorabilidad
- ☞ Disposición de las Mercancías y devolución



Centro de Entrenamiento
Logístico y Aduanero
CELA Empresarial



Nit. 900.230.287-8

PROFESIONALES A CARGO

Carmenza Andrade Rodríguez
Directora Ejecutiva y Fundadora de SMART Logistic de Colombia Ltda.

Experta en comercio y logística internacional con más de 18 años de experiencia, atendiendo los regímenes de importación, exportación; sistemas especiales de importación y exportación, estudios de mercado dentro y fuera de Colombia, conocimiento amplio de la legislación aduanera lo mismo que del régimen cambiario, merceología, logística internacional, cadenas de abastecimiento; docente universitaria, conferencista, asesora, consultora y capacitadora empresarial a nivel internacional.

Economista Universidad Nacional, Especialista en Gerencia Logística, universidad Sergio Arboleda, diplomada en Merceología universidad de Buenos Aires, diplomada en Currículo y Pedagogía universidad Politécnico Internacional. Constante preparación en seminarios, talleres, foros, charlas y demás dictados por diferentes entidades del Estado en Colombia, como del sector privado.

Carlos Pirachicán Suesca
Economista de la Universidad Los Libertadores Bogotá

Cursando Maestría en Administración de las Organizaciones UNAD Bogotá.

Especialización en Logística DFI y Auditor Interno ISO 9000.

Gerencia de Compras y suministros, Administración y prevención de riesgos, Seguros y Cargas peligrosas.

Asesor y consultor estratégico de apertura y posicionamiento de oportunidades, Acceso a nuevos mercados nacionales e Internacionales.

Experiencia gerencial y operativa en Almacenamiento y control de Mercancías.

Representante Legal aduanero, Asesor empresarial Plásticos, maderas, Químicos, Aceros y servicios.

Docente universitario e investigador áreas de Comercio Internacional y procesos de Comercio exterior.

Conferencista y capacitador SENA, ASECARGA y SMART de Colombia Ltda.

ASESORIA, CAPACITACION Y ACTUALIZACION PERMANENTE



Centro de Entrenamiento
Logístico y Aduanero
CELA Empresarial



Nit. 900.230.287-8

LUGAR

Bogotá:

Centro de Entrenamiento Logístico y Aduanero CELA Empresarial
Dirección Calle 33 A # 21-09, Teusaquillo

Convenido entre las partes

DURACIÓN

El Seminario – Taller Régimen Sancionatorio, tiene una duración total de 8 horas presenciales.




FECHAS Y
HORARIO

Fecha: Julio 05 de 2019

Días: Viernes

Horario: 8:00am a 5:00pm

INCLUYE

-  Memorias
-  Material de trabajo
-  Certificación

VALOR DE
LA INVERSIÓN

Valor: \$130.000 por persona

Descuentos de 10% por grupos (mayor a 3 personas)

Descuento de 10% por convenios empresariales o pagos al 100%

Forma de pago: Un solo contado, siempre consignado a la cuenta de Ahorros DAVIVIENDA N. 458200111888 a nombre de SMART LOGISTIC DE COLOMBIA LTDA.

Nit 900230287-8 (si el pago se realiza en cuotas, no se hace descuento)



Centro de Entrenamiento
Logístico y Aduanero
CELA Empresarial



Nit. 900.230.287-8

ALGUNOS DE NUESTROS EXEMPRESARIOS

Nos sentimos muy orgullosos al contar con diez años en el mercado en donde hemos podido fortalecer a muchas personas naturales y jurídicas que al final nos recomiendan y continúan trabajando capacitación empresarial con nosotros:

EMPRESAS:

- ☎ Maple Oil Tools SAS
- ☎ Tower Books SAS
- ☎ Rappi SAS
- ☎ Agencia de Aduanas Alfonso Senior SA
- ☎ Agencia de Aduanas Sudeco SA– Cartagena
- ☎ Aviomar SAS Expresos Aéreos y Marítimos
- ☎ Agencia de Aduanas Fedegal SAS Nivel II
- ☎ Manufacturas Eliot SAS
- ☎ Snider & CÍA. SA
- ☎ Coldepositos Logística SAS
- ☎ Curtinorte SAS
- ☎ Cargo Express Service SAS
- ☎ Red Polar SAS
- ☎ COEX Group SAS
- ☎ Pamacol SA
- ☎ YAOS SAS
- ☎ ComexVal de Chile
- ☎ Syrema de Ecuador
- ☎ Uriarte y Asociados de México

Entre otras empresas más fuera de Colombia y los muchos participantes estudiantes, emprendedores y demás personas que durante los 10 años de SMART de Colombia nos han acompañado y ahora queremos que usted también lo haga.

En nuestra página encontrará más información sobre otros entrenamientos (Clasificación Arancelaria, Régimen de Importación, Exportación, etc.)

<https://www.smartdecolombia.com>


¡Bienvenido desde ya!

Condiciones generales:

1. El costo del taller y gestión solo incluye el tiempo del experto, y no incluye costos adicionales, como tiquetes aéreos, traslados internos, ni hospedaje, además es un valor neto antes de impuestos y todos los demás costos deberán ser asumidos por el contratante.
2. De la misma manera, equipos de sonido, locación para el desarrollo de la asesoría y gestión adicionales que puedan ser parte del mismo corren por cuenta del contratante cuando se desarrolla en sus instalaciones.
3. Para confirmar la fecha se debe pagar el 100% del valor total del Taller para el número de asistentes a él, a fin de confirmar el agendamiento del mismo, y solo se podrán hacer modificaciones o adiciones a la agenda previo acuerdo, no se realizarán devoluciones de dinero, el cual deberá ser abonado a la cuenta de ahorros del Banco DAVIVIENDA No. 458200111888 a nombre de SMART LOGISTIC DE COLOMBIA LTDA., y el costo de la transacción en caso que hubiera lugar a estos, deberá ser asumido por el contratante.
4. Cualquier cancelación deberá realizarse con al menos 48 horas de anticipación a la fecha acordada para el inicio de la asesoría; al finalizar la negociación y determinar la cifra final, las partes firmarán sobre este mismo documento un compromiso sobre lo acordado.

Entendemos que la excelencia profesional radica en la constante preparación, es por esto, que atendemos como prioridad a las empresas que desean mejorar y mantener al día sus procedimientos logísticos, administrativos y aduaneros en el área del comercio internacional, y mantener la disponibilidad de su objeto social desde la calidad.

Quedamos a la espera de sus comentarios, no sin antes agradecer el espacio que nos brindan para tener la opción de trabajar del lado de ustedes.


Luz Mariha Andrade
Coordinadora de Entrenamiento y Gestión
SMART Logistic de Colombia Ltda.
Nit. 900.230.287-8

